

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veintitrés (23) de julio de dos mil veintiuno (2021)

ORDINARIO

RADICADO: 2019-0187

En el presente proceso Ordinario Laboral de Primera instancia instaurado por PIEDAD CRUZANA LAVERDE SALAZAR contra COLPENSIONES Y OTRO.

Dentro del presente proceso, se REPROGRAMA la audiencia que estaba señalada para el 22 de marzo de 2022 y en su lugar, se fija audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSSS, para el **día CINCO (5) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE (11) DE LA MAÑANA**, oportunidad en la cual el Despacho se constituirá en **audiencia de Trámite y Juzgamiento**, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

**JOSE DOMINGO RAMIREZ GOMEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

27028217e7342b6da462f329e9f0e93835329fbab0f2cea19aa93bbbd4989e18

Documento generado en 23/07/2021 06:20:23 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**